

**COMISIÓN INTERSECTORIAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (CIDEA).  
ACTA No 01, del 18/03/2021**

**FECHA:** 18 de marzo de 2021

**HORA:** 9:00-11:00 am

**LUGAR:** La reunión se realizó de manera virtual por la herramienta Teams

**1. Participantes**

**1.1 Directivos**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Lida Montenegro	Subdirector Subdirección de Acciones Colectivas	Secretaría Distrital de Salud.	X		
Andrés Márquez	Director. Dirección para la Gestión Policiva	Secretaría Distrital de Gobierno.	X		
Javier Sabogal Mogollón	Gerente Corporativo Ambiental	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá.	X		
Luis Bermúdez	Subdirección Académica.	Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico -IDEP-	X		
Jaime Eddy Ussa Garzón	Decano Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales UDFJC	Universidad Distrital Francisco José de Caldas		X	
Álvaro Parra	Subdirector Técnico y de Aprovechamiento	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP)	X		
Alix Montes	Jefe de Oficina de Participación, Educación y Localidades	Secretaría Distrital de Ambiente (SDA).	X		
Nubia Sánchez	Subdirectora Educativa y Cultural	Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis	X		
Alba Nury Martínez.	Directora Dirección de Educación Preescolar y Básica-DEPB	Secretaría de Educación del Distrito-	X		
Diana Ramírez.	Presidenta de la Mesa De Educación Ambiental Del Distrito.	Mesa De Educación Ambiental Del Distrito.	X		Invitada.

## 1.2 Profesionales de la Unidad Técnica de Apoyo (UTA) de la Comisión.

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Oscar Mauricio Fernández Cantor	Profesional	Secretaría Distrital de Salud.	X		
Alfonso Moreno	Profesional	Secretaría Distrital de Gobierno.	X		
Hilda Lucia Castro	Profesional	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	X		
Rosa Ángela Salamanca C.	Profesional	Secretaría Distrital de Ambiente-OPEL.	X		
Jaime Hernández	Profesional	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá.	X		
Maritza Torres	Docente	Universidad Distrital	X		
Yeinson Fernando Cerquera	Profesional	Secretaría de Educación del Distrito	X		
Erick Alonso	Profesional	Secretaría de Educación del Distrito	X		
Tania Rodríguez	Profesional	Jardín Botánico de Bogotá		X	

## 2. Agenda

- Bienvenida y verificación de asistencia.
- Revisión de compromisos de la reunión CIDEA de 19 de noviembre de 2020.
- Socialización del formato de toma de decisiones para las instancias de coordinación, implementado por la resolución 753 de 2020.
- Socialización y aprobación del cronograma de reuniones CIDEA para el 2021.
- Socialización y aprobación del plan de acción CIDEA para el 2021.
- Socialización de orientaciones para la realización de encuentros de educación ambiental 2021.
- Varios.
- Compromisos.
- Conclusiones.

## 3. Desarrollo de la agenda

### 3.1 Bienvenida y verificación de quórum

Participaron 7 delegados de las entidades que conforman la comisión, presentándose quórum decisorio por mayoría simple de los integrantes, tal como lo establece el artículo noveno del reglamento interno de la comisión.

### 3.2 Revisión de compromisos.

Yeinson Cerquera de la Secretaría de Educación del Distrito (SED) da inicio a la revisión de compromisos mencionando que en conjunto con Angela Salamanca de la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) realizaron el envío, de los documentos correspondientes a los lineamientos de la estrategia de “procesos de formación a

dinamizadores ambientales” y a las rutas interinstitucionales de PRAE y Servicio Social Ambiental, a los correos de los directivos de cada una de las entidades para su respectiva revisión y aprobación final. Frente a esto, Yeinson Cerquera (SED) menciona que 8 de las 9 entidades emitieron su concepto de aprobación y que el Jardín Botánico a la fecha aún no había emitido su concepto. En respuesta, Nubia Sánchez representante del Jardín Botánico de Bogotá (JBB) manifiesta no haber recibido el correo electrónico con los documentos y solicita se los envíen durante el transcurso de la reunión. Yeinson Cerquera (SED) comenta que el correo fue enviado durante el mes de noviembre desde el correo de la directora Alba Nury Martínez (SED) y se compromete a buscarlo y reenviarlo nuevamente para que la entidad pueda realizar la respectiva revisión y aprobación de estos

A continuación, Angela Salamanca (SDA), manifestó que debido a que el proceso de aprobación de los documentos por parte de las entidades tardo un poco más de lo programado, estos no se pudieron enviar en la fecha estimada para la corrección de estilo y diseño. Sin embargo, señaló que la Oficina de Comunicaciones de la entidad ya se encuentran en el proceso de revisión de estilo de los tres documentos. Igualmente, la elaboración de la infografía del servicio social ambiental para su publicación a través del observatorio ambiental de Bogotá.

### **3.3 Socialización del formato de toma de decisiones para las instancias de coordinación, implementado por la resolución 753 de 2020.**

Yeinson Cerquera de la Secretaría de Educación del Distrito (SED) comentó que para el presente año la Subsecretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá informó sobre la manera en la que se van a publicar y socializar los diferentes informes, actas y demás instrumentos que se generen en el marco de estas reuniones interinstitucionales. Dentro de las novedades se mencionó que los informes de gestión de la comisión deberán ser publicados de manera trimestral en la pagina web de la Secretaría de Educación del Distrito a más tardar el último día hábil del mes en cuestión.

Así mismo, se presentó el formato de toma de decisiones como instrumento que se debe publicar también en la página web y se explicó la manera de diligenciarlo y realizarle seguimiento a las decisiones tomadas.

Finalmente, Yeinson Cerquera (SED) realizó la aclaración que los formatos de las actas y los informes de gestión no llevan ninguno de los logos de las instituciones y/o entidades que participan de la comisión, teniendo en cuenta lo establecido dentro de la Resolución.

### **3.4. Socialización y aprobación del cronograma de reuniones CIDEA para el 2021**

Angela Salamanca (SDA) proyectó el cronograma propuesto con las fechas de la comisión correspondientes a las siguientes fechas:

- ✓ Jueves 18 de marzo de 2021.
- ✓ Jueves 20 de mayo de 2021.
- ✓ Jueves 20 de agosto de 2021.
- ✓ Jueves 18 de noviembre de 2021.

Se propone que la hora de inicio de las reuniones sean a las 8:00 am y no a las 9:00 am.

Por último, se dio la votación y aprobación conjunta del cronograma por parte de los representantes de las entidades.

### 3.5 Socialización y aprobación del plan de acción CIDEA para el 2021.

Angela Salamanca (SDA) socializó el plan de acción CIDEA 2021 mencionando que responde al Plan de Acción de la Política Pública Distrital de Educación Ambiental, aprobado por el CONPES 13 2019, en la cual se contemplan tres acciones generales para el desarrollo del plan de acción:

- ✓ Revisar e implementar las acciones definidas en el plan de acción de la política pública distrital de educación ambiental, contemplando para este la elaboración del documento con los lineamientos de procesos comunitarios de educación ambiental (PROCEDA) y la formulación de la ruta interinstitucional para la estrategia de procesos de formación a dinamizadores ambientales, teniendo presente que estos fueron aprobados el año pasado.
- ✓ Definir los lineamientos de la estrategia de procesos de formación a dinamizadores ambientales y ciudadanía. (PPDEA) para cual se pretende elaborar el documento final para la implementación de procesos comunitarios de educación ambiental (PROCEDA) teniendo en cuenta que también serán trabajados de manera conjunta con la Mesa Distrital De Educación Ambiental.
- ✓ Realizar 9 encuentros de educación ambiental con enfoque territorial, teniendo en cuenta que varias entidades tienen dentro de los objetivos para este año desarrollar encuentros de educación ambiental.

Por último, se dio la votación y aprobación conjunta del plan de acción 2021 por parte de los representantes de las entidades.

### 3.6 Socialización de orientaciones para la realización de encuentros de educación ambiental 2021.

Se presento el documento "Enfoque Territorial en los encuentros de Educación Ambiental. Comisión Intersectorial de Educación Ambiental (CIDEA) 2021." (**Véase Anexo.1**) Que se trabajó conjuntamente entre las entidades que tienen responsabilidades compartidas en el cumplimiento del plan de acción de la Política Pública de Educación Ambiental, con el objetivo de brindar elementos conceptuales sobre territorio, para la realización de encuentros de Educación Ambiental con enfoque territorial en el marco del Plan de Acción de la Política Pública Distrital de Educación Ambiental.

Para esto se tuvieron en cuenta las siguientes preguntas orientadoras.

- A) ¿Cuál es la concepción del POT sobre territorio?
- B) ¿Cuál es el eje problémico que se podría abordar desde el encuentro de educación ambiental?
- C) ¿Como se articula el eje problémico con el plan de acción distrital?

## 4. Varios

Nubia Sánchez representante del Jardín Botánico de Bogotá (JBB) manifestó que en cumplimiento a los compromisos acordados realizó el envío del correo correspondiente a la aprobación de los documentos mencionados al inicio de la reunión.

Alix montes (SDA), extendió la invitación a participar de las actividades que realizarán las entidades en el marco del día internacional del agua y los fallos existentes con relación al río Bogotá; además de la rendición de cuentas por parte de la alcaldesa mayor de la ciudad.

Diana Ramírez, representante de la mesa de educación ambiental del distrito realizó su intervención solicitando se le respondan las siguientes 4 preguntas

¿El documento de lineamientos para formación a dinamizadores ambientales es para todo público o para las entidades? Frente a esto Angela Salamanca (SDA) da respuesta aclarando que el documento es para todo el distrito y está dirigida a todos los dinamizadores ambientales y ciudadanía. Además, aclaró que su publicación aún no se ha realizado debido a que el documento se encuentra en revisión de estilo y diagramación.

¿El presupuesto que había para educación ambiental fue afectado y de ser así en que aspectos? En respuesta Alix Montes (SDA) manifestó que efectivamente los presupuestos designados para educación ambiental si se vieron recortados afectando en aspectos como reducción de equipos profesionales y replantear las estrategias operativas de los diferentes procesos que se vienen desarrollando; sin embargo resaltó que en relación con los productos no hubo cambio alguno, debido a que estos ya se encontraban aprobados desde el CONPES y no se pueden modificar según concepto de planeación.

¿Cómo se va a manejar la construcción de los lineamientos de PROCEDA y si se tiene en cuenta un consenso con la ciudadanía y organizaciones que realizan educación ambiental en la ciudad? En respuesta Angela Salamanca (SDA) manifestó que es una estrategia comunitaria y que además se va a realizar de la mano con la mesa de educación ambiental de la ciudad; sin embargo, resaltó que se encuentran en el proceso de aprobación del plan de acción de comisión por lo cual no se ha iniciado el proceso, pero que se pretende comenzar con una línea base de la cual harán parte los diferentes delegados de las localidades y directamente con la mesa de educación ambiental del distrito.

¿Es posible tener acceso al documento presentado durante la reunión correspondiente a las orientaciones para la realización de encuentros de educación ambiental 2021? A lo cual Yeinson Cerquera (SED) respondió afirmativamente y se comprometió a compartirlo por correo.

A continuación Yeinson Cerquera (SED) manifestó que otro punto a abordar en esta sección tiene que ver con las rutas interinstitucionales de los PRAE y Servicio Social Ambiental que se diseñaron desde el año 2020, mencionando que este año es importante dar implementación a las mismas y realizar acciones como la socialización de los portafolios de servicios en educación ambiental que manejan las entidades para realizar acompañamientos en las IED; lo anterior para que las instituciones educativas conozcan la oferta y puedan realizar el contacto con la entidad de interés.

También se consideró importante generar un encuentro distrital de socialización de las rutas interinstitucionales con los dinamizadores ambientales con los que cuentan las entidades que realizan acompañamientos a las IED. Se propuso realizarlo para la fecha del 27 de mayo de 2021. Por último, se dio la votación y aprobación conjunta para el desarrollo del encuentro distrital de socialización de las rutas interinstitucionales con los equipos de educación ambiental de las diferentes entidades.

## **5. Conclusiones**

La agenda de la reunión fue desarrollada a cabalidad. Se dio por aprobado el plan de acción de la Comisión y el cronograma de reuniones para el año 2021.

**6. Compromisos**

Compromisos		Nombre responsable	Entidad	Fecha
1	Compartir el documento correspondiente a las orientaciones para la realización de encuentros de educación ambiental 2021.	Yeinson Cerquera	SED	30/03/2021

En constancia firman,

*ALIX MONTES A.*

**ALIX MONTES ARROYO**  
Presidente

*Alba Nury Martínez Barrera*

**ALBA NURY MARTÍNEZ BARRERA**  
Secretaria Técnica

Elaboró Erick Yadier Alonso Alvarez- Profesional Socioambiental -SED.